

REGLAMENTO PROMOCIÓN

PRECIOS DE PROMOCIÓN EN PRODUCTOS SELECCIONADOS DE TIENDAS COPASA AL PAGAR CON TUS TARJETAS DE DÉBITO Y CRÉDITO FICOHSA

El presente Reglamento se rige por las siguientes cláusulas:

- 1. Empresas Promotoras:** Las empresas promotoras y responsables de la presente Promoción son Banco Ficohsa Nicaragua, S.A., Ficohsa Tarjetas Nicaragua S.A. y el establecimiento afiliado. Cada empresa promotora será responsable del cumplimiento de la presente Promoción, actuando en forma separada e independiente frente a su propia clientela, sin que exista responsabilidad solidaria entre éstas o las sociedades matrices, filiales o subsidiarias de las mismas.
- 2. Establecimientos Afiliados:** Los establecimientos afiliados son las empresas que se listan en la cláusula cuarta de este Reglamento, obligados al pago de los beneficios respectivos indicados también al pie de este Reglamento.
- 3. Participantes:** Participan en esta Promoción las personas naturales que sean tarjeta-habientes, titulares o adicionales, de las tarjetas de crédito y débito VISA y MASTERCARD, identificadas bajo cualquiera de las marcas propiedad de Banco Ficohsa Nicaragua, S.A. y/o Ficohsa Tarjetas Nicaragua, S.A. y que, con tales tarjetas, realicen consumos en el establecimiento afiliado.
- 4. Vigencia:** Durante el mes de mayo.
- 5. Comercios participantes:** Los que se detallan a continuación en la tabla siguiente:

SUCURSALES
Copasa Metrocentro
Copasa Galerías
Copasa Fosforera
Copasa León
Copasa Chinandega
Copasa Estelí
Copasa Matagalpa

- 6. Beneficios de la promoción:** Durante la vigencia de la promoción, el comercio otorgará a los clientes que paguen con las tarjetas de crédito y débito participantes, precio especial en los productos seleccionados de acuerdo a la siguiente tabla:

Lavadoras

Marca	Modelo	Descripción	Precio Regular	Precio Promo
Mabe	LMA4120WDGAB	14 KG, AHORRO DE AGUA Y ENERGIA	C\$ 17,499.00	C\$ 11,999.00
TCL	F319TLRG	LAVADORA 19 KG CON 10 PROGRAMAS DE LAVADO	C\$ 19,999.00	C\$ 13,999.00
Frigidaire	FWAB17J4EBGUW	17 KG, TINA DE ACERO INOXIDABLE	C\$ 21,249.00	C\$ 14,599.00
Whirlpool	8MWTW1713MJQ	17 KG, XPERT SYSTEM LAVADO DE ALTA EFICIENCIA	C\$ 21,299.00	C\$ 14,999.00
Samsung	WA19CG6442BWAP	19 KG, DIGITAL INVERTER	C\$ 24,999.00	C\$ 19,999.00

Televisiones

Marca	Modelo	Descripción	Precio Regular	Precio Promo
Samsung	UN40F6000FPXPA	TV 40" FHD	C\$ 14,999.00	C\$ 11,499.00
Samsung	UN50U8000FPXA	TV 50" UHD	C\$ 23,199.00	C\$ 17,599.00
Samsung	QN55Q6FAAPXPA	TV 55" QLED	C\$ 34,999.00	C\$ 21,999.00
Samsung	UN65U8000FPXPA	TV UHD 65"	C\$ 36,249.00	C\$ 27,999.00

Aires acondicionados

Marca	Modelo	Descripción	Precio Regular	Precio Promo
Samsung	AR12BVHQAURNXL	12K BTU, INVERTER, SEER 16, 220V	C\$ 14,899.00	C\$ 14,999.00
Samsung	AR18BVHQAURNXL	18K BTU, INVERTER, SEER 16, 220V	C\$ 21,799.00	C\$ 20,949.00
Samsung	AR24BVHQAURNXL	24K BTU, INVERTER, SEER 16, 220V	C\$ 30,299.00	C\$ 25,559.00

Refrigeradoras

Marca	Modelo	Descripción	Precio Regular	Precio Promo
Frigidaire	FRT09F3N4AS	9P3 INVERTER, NO FROST	C\$ 18,899.00	C\$ 13,999.00
TCL	P370TMN	REFRIGERADORA 13P3, ECO INVERTER	C\$ 21,299.00	C\$ 17,999.00
Whirlpool	WT32409D	9P3, XPERT INVERTER	C\$ 19,999.00	C\$ 15,599.00
Mabe	RMA1250PJCAU	REF. AUTOMATICA 10P3	C\$ 24,399.00	C\$ 16,999.00
Samsung	RT38DG6224S9AP	14P3, DIGITAL INVERTER, WIFI	C\$ 32,499.00	C\$ 24,999.00

7. Restricciones:

- Aplican tarjetas de crédito y débito de Banco Ficohsa.
- Los beneficios otorgados bajo esta Promoción no aplican con ninguna otra promoción, ni con el programa "En Cuotas ni lo Notas", ni canje de puntos.
- El precio promocional debe ser aplicado por el comercio al momento de la compra.
- Aplica en todas las compras de modelos de aire acondicionados seleccionados realizadas por el cliente hasta agotar existencia.

8. Terminación o Suspensión: Sin perjuicio de lo anterior, por cualquier motivo de manera unilateral, las empresas promotoras podrán suspender o terminar anticipadamente esta promoción previa al plazo de vigencia, sin ninguna responsabilidad para la entidad.

EL CLIENTE, de acuerdo con lo establecido en la “Norma Sobre Transparencia en las Operaciones Financieras, emitida por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos”, tendrá derecho en todo momento a efectuar sus reclamos y/o quejas relacionadas con el objeto del presente reglamento, interponiendo el mismo en las oficinas de servicio al cliente de EL BANCO en un plazo no mayor de 30 días calendarios, contados a partir del recibido de su estado de cuenta. EL BANCO deberá responder al reclamo interpuesto dentro de un plazo máximo de 30 días calendarios contados a partir de la fecha de la recepción del mismo.

EL CLIENTE, en caso de recibir una respuesta negativa por parte de EL BANCO o no haya recibido respuesta alguna, sobre los reclamos interpuestos, podrá interponer su queja ante la Dirección de Atención a las Personas Usuaras de Servicios Financieros (DAUSF) de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Superintendencia o SIBOIF) en un plazo máximo de 30 días calendarios contados a partir de la fecha en que recibió la respuesta de EL BANCO o del plazo en que debió haber recibido la misma.

9. Límite de Responsabilidad: Toda obligación, promoción, oferta u ofrecimiento de cualquier índole plasmado en el presente reglamento, es responsabilidad única y exclusivamente de las empresas promotoras, sujeto a las leyes (incluyendo cualquier acto, decreto, o regulación gubernamental) y bajo la jurisdicción exclusiva de la República de Nicaragua. De ninguna manera podrá hacerse responsable a entidades subsidiarias, afiliadas o vinculadas a Grupo Financiero Ficohsa.

10. Aceptación: Queda entendido que el tarjeta-habiente que participe en esta Promoción, automáticamente acepta los términos y condiciones que rigen la misma.